

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN:	NÚMEROS Y ÁLGEBRA
2ª EVALUACIÓN:	GEOMETRÍA FUNCIONES Y GRÁFICAS
3ª EVALUACIÓN:	ESTADÍSTICA PROBABILIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

NÚMEROS Y ÁLGEBRA

Utilizar los números reales para intercambiar información y resolver situaciones de la vida cotidiana. Comparar y operar correctamente con números reales, usando las propiedades de las operaciones, las reglas de prioridad y los paréntesis.

Construir expresiones algebraicas y ecuaciones descriptivas a partir de situaciones diversas, viendo claramente la diferencia que hay entre ecuación y polinomio.

Calcular las raíces de un polinomio.

Utilizar las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para simplificar expresiones algebraicas sencillas (descomponer factorialmente un polinomio) y resolver problemas de la vida cotidiana planteando y resolviendo ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales de dos incógnitas.

Resolver sistemas de ecuaciones lineales de dos incógnitas por sustitución, igualación y reducción.

Interpretar y revisar las soluciones de una ecuación o sistema en un contexto de resolución de problemas.

Resolver inecuaciones de primer grado.

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, correspondientes a distribuciones discretas y continuas, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.

Formular y comprobar conjeturas sobre fenómenos aleatorios sencillos.

Calcular las frecuencias absoluta y relativa de un suceso.

Distinguir entre sucesos equiprobables y no equiprobables.

Utilizar en experimentos sencillos la ley de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias para calcular probabilidades simples o compuestas.

Elegir la expresión más adecuada de la probabilidad (fracción, decimal, porcentaje) según el contexto.

Interpretar críticamente los fenómenos obtenidos en el tratamiento de fenómenos aleatorios.

GEOMETRÍA

Manejar el lenguaje propio de la geometría, comprobando si reconocer las propiedades, regularidades y características geométricas fundamentales existentes en la naturaleza, en el arte, etc.

Utilizar las relaciones y las razones fundamentales de la trigonometría elemental para resolver problemas geométricos.

Utilizar la trigonometría en un contexto real con la ayuda de la calculadora.

Reconocer las cónicas como secciones de la superficie de cono y sus elementos característicos.

Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica para la obtención de ecuaciones de rectas y distancias, y observar la interacción entre el álgebra, análisis y geometría.

FUNCIONES Y GRÁFICAS

Integrar en la expresión verbal y escrita elementos propios del lenguaje de tablas, funciones y gráficas, que les faciliten la interpretación y formulación de ideas sobre los fenómenos que representan.

Calcular dominios de definición en funciones sencillas.

Analizar las características de una función: monotonía, extremos, continuidad, periodicidad.

Representar gráficamente las funciones constantes, lineales, afines, cuadráticas, exponenciales y de proporcionalidad inversa, dadas en forma algebraica.

Reconocer las características básicas de las mismas (pendiente, puntos de corte con los ejes, vértice, simetría, líneas asintóticas), cuando están dadas en forma gráfica y algebraica.

Determinar e interpretar las características de una gráfica (puntos de corte con los ejes, monotonía, extremos, continuidad, periodicidad, asíntotas), para obtener información en situaciones de problemas relacionados con la vida cotidiana, con el ámbito científico, social y económico.

Aplicar las herramientas algebraicas de resolución de ecuaciones y sistemas para abordar situaciones problemáticas relacionadas con fenómenos naturales o prácticos de la vida cotidiana, en las que aparezcan funciones.

Contenidos mínimos

Comparar y ordenar correctamente números reales.

Realizar estimaciones. Utilizar aproximaciones por defecto y por exceso.

Priorizar operaciones y operar con potencias y radicales.

Resolver ecuaciones de primer y segundo grado. Resolver inecuaciones de primer grado.

Resolver sistemas de ecuaciones lineales de dos incógnitas.

Resolver problemas en que aparezcan ecuaciones de segundo grado o sistemas lineales con dos incógnitas.

Interpretar y revisar las soluciones de una ecuación o sistema en un contexto de resolución de problemas.

Identificar el concepto de expresión algebraica, viendo la diferencia que hay entre ecuación y polinomio.

Calcular las raíces de un polinomio y descomponer factorialmente un polinomio

Identificar figuras semejantes.

Manejar el concepto de razón trigonométrica.

Utilizar las razones trigonométricas de un ángulo en la resolución de problemas.

Reconocer los distintos tipos de cónicas.

Hallar las componentes de un vector y su pendiente.

Obtener analíticamente los distintos tipos de ecuaciones de la recta.

Dibujar e interpretar la gráfica de las funciones afines, cuadráticas, exponenciales y de proporcionalidad inversa.

Diferenciar entre el crecimiento exponencial y el lineal.

Calcular dominios de definición en funciones sencillas.

Reconocer cuando una función es creciente o decreciente.

Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos

Calcular la moda, mediana, media y desviación típica de una variable estadística.

Distinguir entre fenómenos aleatorios y fenómenos deterministas.

Formular y comprobar conjeturas sobre fenómenos aleatorios sencillos.

Calcular las frecuencias absoluta y relativa de un suceso.

Distinguir entre sucesos equiprobables y no equiprobables.

Distinguir entre probabilidad teórica y probabilidad experimental.

Utilizar distintos métodos para abordar problemas probabilísticos: árboles, tablas...

Calcular probabilidades sencillas empleando la ley de Laplace.

Elegir la expresión más adecuada de la probabilidad (fracción, decimal, porcentaje) según el contexto.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá como objetivos principales la reconducción del proceso de aprendizaje del alumnado y del propio proceso de enseñanza. Para ello es fundamental la recogida de información sobre dichos procesos.

El profesor observará el grado en que se van alcanzando los objetivos y adaptará su propia actuación al nivel observado, bien incrementando las actividades de carácter recuperativo, bien concediendo un mayor peso a algunas actividades de profundización o ampliación.

Los aspectos que se tendrán en cuenta en el proceso evaluador son, en un primer nivel, los aspectos inferiores del aprendizaje: memorización, capacidad de cálculo, adquisición de ciertas destrezas matemáticas,...; pero también en un nivel superior, otros de carácter más profundo: capacidad de análisis y síntesis, el desarrollo del sentido crítico, la capacidad de organización personal,...

Es necesario recoger, con la mayor objetividad posible, la máxima información del proceso enseñanza-aprendizaje. Estos aspectos que pretendemos recoger son de diversa índole, algunos serán fácilmente cuantificables y otros no tanto, por lo que los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar van a ser variados:

- 1.- Cuaderno del alumnado. Permite detectar las estrategias personales, expresión escrita, presentación, corrección de errores,... Será revisado periódicamente indicando al alumno dónde debe mejorarlo.
- 2.- Observación directa del trabajo de aula. Aquí se observarán los siguientes aspectos: participación, interés por la asignatura, trabajo personal, trabajo en el encerado,... Es fundamental para observar el progreso con relación a los contenidos actitudinales.
- 3.- Trabajos realizados individualmente o en equipo. Analizar estos trabajos nos dará información sobre el aprendizaje de diversos contenidos, tanto conceptuales y procedimentales, como actitudinales. Además, si el trabajo ha sido realizado en equipo podremos observar también la colaboración y participación dentro del grupo, el respeto por los compañeros,...
- 4.- Pruebas individuales escritas que se presentarán a los alumnos y alumnas perfectamente corregidas para que puedan conocer sus necesidades de mejora y sus progresos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Alumnado de curso ordinario

La calificación se obtendrá a partir de los distintos instrumentos de evaluación indicados en el punto anterior con la siguiente ponderación.

Cuaderno. Otros trabajos individuales o de grupo.	Para la realización del cuaderno los alumnos deberán seguir las instrucciones que su profesor les indique a principio de curso, valorándose entre otros factores : el orden , la limpieza y la completa realización de las tareas encomendadas.	10 %
Trabajo en casa y en el aula	Desarrollo, atención, interés y participación. Plan lector	20 %
Pruebas escritas	Se realizarán al menos dos controles por evaluación.	70%

Se debe tener muy en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria y por tanto no se considera como elemento a valorar positivamente. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el

RRI del Centro. Son signos de abandono de la asignatura la no asistencia a clase, el no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura se pondrá en conocimiento del tutor para su constatación en las evaluaciones y para ser tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

- b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos mínimos de la materia en cuestión.

- c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior.

Según la legislación, el seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

Para estos alumnos/as se tendrán en cuenta **los programas de refuerzo para alumnos con evaluación negativa en la materia del curso anterior**.

En el caso de que estos alumnos no superen los contenidos mínimos del curso realizarán, en junio, una prueba escrita que versará sobre dichos contenidos.

EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria, en septiembre, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario final de curso.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos mínimos de la programación didáctica del presente curso y estructurados en bloques de contenidos.

En la sesión extraordinaria de evaluación, a la vista de los resultados obtenidos en dicha prueba y de las valoraciones realizadas a lo largo del curso, se calificará a quienes hayan concurrido a la misma según la media ponderada reflejada en la programación didáctica del presente curso, por tanto la prueba extraordinaria supone el 70% de la calificación final.